



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

Presidente: Buenas tardes compañeras Diputadas, compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Rogelio Ortíz Mar, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario, si pudiera ser tan amable.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, presente.

El de la voz DIPUTADO ROGELIO ORTÍZ MAR, presente

DIPUTADA ANA MARÍA HERRERA GUEVARA, tiene justificante.

DIPUTADO EDUARDO HERNÁNDEZ CHAVARRÍA, presente.

DIPUTADA LAURA FELÍCITAS GARCÍA DÁVILA.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS.

DIPUTADA PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ, presente.

Hay una asistencia de 4 Diputados integrantes de esta comisión, Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.

Presidente: Muchas gracias Diputado Secretario, compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **doce horas con veintiún minutos** de este día **23 de junio del año 2015**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario Rogelio Ortíz Mar, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: 1. Lista de asistencia. 2. Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. 3. Aprobación del orden del día. 4. Análisis y acuerdos del siguiente asunto: solicitud de declaración de condición de tamaulipeca de la Ciudadana Doctora Patricia Osante y Carrera. 5. Asuntos generales. 6. Clausura de la reunión de trabajo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan



manifestar levantando su mano. Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad.

Presidente: Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la solicitud de declaración de condición de tamaulipeca de la Ciudadana Doctora Patricia Osante y Carrera, para tal efecto solicito al Diputado Secretario Rogelio Ortíz Mar, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría y un servidor.

Presidente: Bien tiene el uso de la palabra el Diputado Eduardo Hernández Chavarría.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría. Gracias Diputado Presidente; solamente quisiera hacer de su conocimiento que tengo la fortuna de conocer a la Doctora Patricia Osante Carrera, y que bueno pues, ella es precisamente del Sur de Tamaulipas, y estuve hace no más de un mes en una reunión, precisamente en el Centro de Tampico de México, en donde se veía que explicó este tema, y quería ella tenerla, había hecho ya la solicitud de Declaratoria de Condición de Tamaulipeca, por el tema que siempre pues toda su familia y todas sus raíces han estado en Tamaulipas, y además sorprendida ella de cómo había, hasta hace unos meses ella se había dado cuenta realmente que no había sido ella registrada como tal, y bueno pues tiene una gran carrera, la verdad es una gran mujer, una doctora que le ha dedicado mucho a Tamaulipas y la verdad es de reconocérsele y bueno ese era mi comentario, que tuve la fortuna de conocerla precisamente en una reunión entre puros tamaulipecos en la Ciudad de México y sobre todo tampiqueños. Una gran mujer y la verdad que esto es una gran oportunidad para poder darle el valor a una persona con esa calidad, gracias es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Diputado Eduardo Hernández Chavarría, y le damos la bienvenida a la Diputada Laura Felicitas García Dávila, y le damos la bienvenida también a la Diputada Adela Manrique Balderas, muchas gracias, tiene el uso de la voz el Diputado Rogelio Ortíz Mar.

Diputado Rogelio Ortíz Mar. Con su permiso Diputado Presidente, compañeras y compañeros. La fracción III del artículo 5° de la Constitución Política del Estado de



Tamaulipas, otorga la posibilidad a los hijos de padres tamaulipecos nacidos fuera del territorio del Estado, que al llegar a la mayoría de edad, puedan manifestar al Congreso Local su deseo de obtener la condición de tamaulipecos, en ese sentido el día 5 de febrero del año en curso, la ciudadana Patricia Osante y Carrera, envió solicitud para que se le otorgue dicha distinción, toda vez que se encuentra en el citado supuesto constitucional, y es su voluntad obtener la condición de tamaulipeca, ahora bien del análisis efectuado a los documentales jurídicos que tuvo a bien anexar la ciudadana Patricia Osante y Carrera, a la solicitud que se dictamina consideramos que cumple fehacientemente con los requisitos legales para obtener la condición de tamaulipeca, toda vez que ha comprobado ser hija de padres con esa connotación legal, así que toda vez la solicitante ha comprobado efectivamente su nacionalidad mexicana, y ser hija de padres tamaulipecos, además de ser mayor de edad, se coloca en el supuesto de solicitar ante esta Soberanía la condición de tamaulipeca, no obstante de haber nacido fuera del territorio del Estado, por lo que en ese tenor es mi propuesta emitir nuestra opinión en sentido procedente al otorgamiento del acto jurídico en mención en favor de la Doctora Patricia Osante y Carrera, al efecto les han sido entregadas las copias de las constancias legales que acreditan el cumplimiento, los requisitos para que la solicitante pueda ser acreedora al otorgamiento de la condición de tamaulipeca, a la luz de las consideraciones antes expuestas, en ese tenor someto a consideración mi propuesta en ese sentido procedente sobre la solicitud que nos ocupa. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado Rogelio Ortíz Mar, le damos también la bienvenida a la Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, bienvenidos.

Presidente: Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este Órgano su parecer con relación a las propuestas referidas por el Diputado Eduardo Hernández Chavarría y el Diputado Rogelio Ortíz Mar, los que estén a favor sírvanse manifestarlo en los términos de la ley.

Presidente: Compañeros Diputados, ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad y en tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso del Estado, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que esta Secretaría haga las anotaciones correspondientes y proceder en su caso a desahogo de las mismas.



Presidente: Agotado el objetivo que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco a ustedes su presencia de esta Comisión, me permito dar por concluida la misma dándose válidos todos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con veintisiete minutos**, de este día 23 de junio del presente año, muchas gracias.